

## **ENTREVISTA DE ADIDE AL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EVALUACIÓN, ENRIQUE ROCA**

Escrito por Enrique Roca

### **Entrevista de la Asociación de Inspectores de Educación (ADIDE) al Director del Instituto de Evaluación**

**Enrique Roca**  
Director del Instituto de Evaluación  
Ministerio de Educación, Política Social y Deporte  
[enrique.roca@mepsyd.es](mailto:enrique.roca@mepsyd.es)

La LOE crea el Instituto de Evaluación, en sustitución del antiguo INECSE, y le encomienda, en colaboración con las administraciones educativas, la evaluación general del Sistema educativo, la participación del Estado español en las evaluaciones internacionales y la elaboración del Sistema Estatal de Indicadores de la Educación. Al frente de estas importantes tareas se halla Enrique Roca, a quien AVANCES en Supervisión Educativa entrevista en este número.

**ADIDE:** Vamos a iniciar la entrevista haciéndonos eco de la percepción social predominante que sitúa a España en un puesto poco favorable, en cuanto a los resultados que obtiene en las pruebas PISA, dentro de los países de la OCDE. ¿Nuestros alumnos son menos inteligentes, se esfuerzan menos, o son los centros educativos los que no están utilizando las estrategias de enseñanza adecuadas para obtener éxito en este tipo de pruebas?

**E.R.:** Lo primero que me gustaría resaltar es que esa percepción predominante que señala no hace justicia a la realidad de los resultados españoles en PISA. Los resultados de nuestro país son muy próximos a los promedios de la OCDE. Si consideramos los niveles de rendimiento tenemos un porcentaje de alumnos de rendimiento bajo similares a los de los promedios de OCDE y de países como Suecia y Reino Unido, Noruega o Francia, y mejores que los del resto de los países mediterráneos o Estados Unidos. Considerando estos mismos niveles de rendimiento, hay cinco comunidades autónomas españolas que tienen mejores resultados que todos los países europeos excepto Finlandia, y otras dos más, es decir, siete en total, cuyos resultados son iguales o mejores que los de los Países Bajos, Alemania, o los países antes citados.

Me pregunta también si nuestros alumnos son menos inteligentes. Desde luego, y categóricamente, no, por la razón que le acabo de explicar. Tampoco es cierto que se esfuercen menos. Tenemos alumnos con resultados excelentes, buenos, discretos y malos, como el resto de los países de nuestro entorno, y su distribución es muy similar. Cualquier generalización acerca de la inteligencia o esfuerzo, y el nivel de adquisición de las competencias básicas de nuestros alumnos o de lo de cualquier otro país corre el riesgo de ser tremendamente injusta.

**ADIDE:** ¿Hay, entonces, variables atribuibles a factores relacionados con los centros en los que los alumnos están escolarizados? ¿Hay diferencias destacadas en los resultados asociadas al tipo de centro, público o privado (incluyendo los centros concertados) en el que el alumno esté escolarizado?

**E.R.:** Una de las enseñanzas fundamentales de PISA es que el entorno social, económico y cultural ejerce una notable influencia en los resultados de los alumnos; pero en cualquiera de los entornos encontramos alumnos y centros con muy buenos resultados y con resultados muy poco satisfactorios. Esto significa que, a igualdad de circunstancias económicas, sociales y culturales, la actitud de los alumnos y sus familias, la organización y el funcionamiento de las escuelas y el trabajo de los equipos docentes son decisivos para la obtención de unos u otros resultados. El ejemplo español es notable: se pueden encontrar escuelas públicas, rurales o urbanas, con resultados francamente buenos, independientemente del entorno social, económico y cultural de sus alumnos y de la propia escuela. Por otra parte, cuando en España se descuentan los efectos de estos entornos sociales, económicos y culturales el resultado medio de los centros públicos y de los centros privados es prácticamente idéntico.

**ADIDE:** El número de países aumenta en cada edición PISA y el lugar que España ocupa se mantiene estable. ¿Tiene alguna repercusión el número de países y Comunidades Autónomas participantes?

**E.R.:** El lugar que ocupan los distintos países y comunidades que participan en el estudio es la primera y más destacada información, pero seguramente es la menos relevante; por ejemplo, hay comunidades pequeñas y muy prósperas en el sudeste asiático con magníficos resultados, al igual que algunos países europeos pequeños como Finlandia, pero también hay comunidades españolas pequeñas y medianas con magníficos resultados como Castilla-León, La Rioja, Aragón, Asturias, Cantabria, Navarra o Galicia. Mucho más importante que el puesto que se ocupa en una clasificación de países y regiones es la información riquísima que ofrece PISA sobre niveles de rendimiento, resultados según las distintas dimensiones medidas de la competencia, los resultados en función de los factores que se asocian a ellas, según el centro (autonomías), las aulas y los procesos educativos o, como se ha señalado antes, del entorno social, económico y cultural, de las actitudes de los alumnos, etc.

**ADIDE:** ¿Existe correlación entre los resultados que obtiene cada país y su PIB? Y si existe correlación, ¿podría fijarse en algún porcentaje?

**E.R.:** Cuando se parte de niveles de PIB muy modestos (con resultados también muy bajos), es cierto que al aumentar la riqueza en un país suelen mejorar los resultados. Pero a partir de un determinado nivel de PIB por habitante, unos 10.000 \$ per cápita, la tendencia de la relación entre el PIB per cápita y la puntuación en ciencias de los distintos países es prácticamente horizontal. Es decir, no mejoran los resultados en función del PIB. Hay países con similares PIB per cápita y con resultados muy diferentes: por ejemplo Italia y Japón con un PIB per cápita similar (30.000 \$ por habitante), o Corea y Portugal. En los casos extremos de PIB se sitúan, por ejemplo, Polonia, con 10.000 \$ per cápita y 498 puntos en PISA, y Noruega, con más de 60.000 \$ per cápita y 487 puntos. Como afirma el informe internacional de OCDE, la riqueza importa, pero otros muchos factores también.

**ADIDE:** ¿Se ha analizado la variable género, es decir si obtienen mejores resultados los chicos que las chicas o viceversa, en cada una de las tres pruebas PISA? ¿Existen diferencias en este sentido relacionadas con la materia que miden: lectura comprensiva, matemáticas y ciencias respectivamente?

**E.R.:** Efectivamente, las chicas tienen en España, y en prácticamente todos los países, un mejor resultado en competencia lectora: una diferencia significativa a favor de las chicas de 35 puntos en España. Los chicos tienen mejor resultado en matemáticas, aunque con una diferencia más modesta de 9 puntos en España. En ciencias, las diferencias entre chicas y chicos en nuestro país no son significativas, e igual ocurre en la mayoría de las comunidades autónomas y de los países del estudio.

**ADIDE:** Nosotros achacamos a los sistemas más que a los alumnos los resultados que obtienen los países en las pruebas PISA. ¿Qué debe cambiarse en nuestro sistema para dar respuesta exitosa al tipo de evaluación que propone PISA?

**E.R.:** Los resultados que obtienen los países son, efectivamente, consecuencia combinada de los resultados individuales de cada uno de sus alumnos, del funcionamiento de las aulas en las que trabajan, del equipo de profesores, de la organización del centro, de la actitud de las familias, de los recursos y las acciones de las administraciones educativas, y de las características del conjunto del sistema. Como bien sabe, PISA evalúa competencias básicas; PISA no mide lo que se espera que los estudiantes hayan aprendido, sino con qué éxito pueden extrapolar lo que han aprendido y aplicar sus habilidades en nuevos contextos. En nuestro país la LOE ha introducido precisamente esta preocupación por preparar a los alumnos en la adquisición de las competencias básicas y por evaluar dichas adquisiciones de las competencias básicas. Pero PISA señala, también, en qué aspectos de las distintas competencias obtienen mejores resultados nuestros alumnos y en qué otros convendría mejorar.

Por otra parte, PISA pone de manifiesto que las políticas educativas más eficaces son aquéllas que permiten mejorar los recursos en el entorno educativo de los alumnos: apoyos, refuerzos, etc., donde son necesarios, que implementan medidas educativas individualizadas, garantizan la igualdad de oportunidades (equidad), tienen en cuenta la preparación e implicación del profesorado, consideran que el esfuerzo de los alumnos es esfuerzo de todos, y adoptan la evaluación y exigencia de responsabilidad. Igualmente, contemplar la organización de las escuelas (autonomía de las mismas, participación en ellas de profesores, alumnos y familia), así como el trabajo de los profesores, orientado también hacia la adquisición de las competencias de sus alumnos, son políticas que favorecen la mejora de los resultados.

**ADIDE:** Los artículos 21 y 24 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establecen que los centros realizarán una evaluación de diagnóstico de las competencias básicas en 4º curso de Primaria y 2º curso de ESO y que esta evaluación será realizada por las Administraciones educativas. A su vez el artículo 144 de la citada Ley establece que el Instituto de Evaluación y los organismos correspondientes de las Administraciones educativas colaborarán en la realización de estas evaluaciones generales de diagnóstico ¿Se está produciendo esta colaboración?

**E.R.:** La colaboración está siendo francamente positiva. En el curso 2007/2008 hemos preparado el marco de la evaluación general de diagnóstico y una prueba piloto, que realizamos en la primavera pasada. En todo ese proceso la colaboración con las comunidades autónomas ha sido francamente estrecha y positiva. Estamos ahora valorando el resultado de la prueba piloto y preparando el estudio principal, que haremos en la primavera del 2009. Sigue siendo esta colaboración excelente, es más, en distintas ocasiones, los representantes de las administraciones educativas en el Grupo Técnico del Instituto hemos reflexionado sobre las evaluaciones de diagnóstico que nos corresponden a cada uno de nosotros, de acuerdo con los artículos 21 y 24 de la LOE. La actitud es de intercambiar todo tipo de experiencias anteriores y actuales para mejorar al máximo el trabajo que cada uno debemos de desarrollar en los centros que dependen de nosotros.

**ADIDE:** La finalidad de estas evaluaciones es obtener datos representativos tanto del alumnado y de los centros de las CCAA como del conjunto del Estado ¿Cómo serán las próximas evaluaciones de diagnóstico? ¿Se está trabajando en este sentido? ¿Seguirán evaluando los conocimientos que han adquirido los alumnos o medirán competencias en la misma línea que las pruebas PISA?

**E.R.:** La evaluación de diagnóstico general, que afectará a una muestra de alumnos y centros representativos del conjunto del país y de cada una de las comunidades autónomas, como las evaluaciones de todos los alumnos y centros en cada comunidad, versarán sobre el grado de adquisición de las competencias básicas por los alumnos. Se realizarán en 4º de primaria y en 2º de educación secundaria obligatoria, y comprenderán todas las competencias definidas en los currículos de España de acuerdo con el calendario de evaluación que en cada caso se vaya estableciendo. La ley dice que las evaluaciones censales de todos los alumnos y centros deben de tener como referencia la evaluación general de diagnóstico que preparamos y realizamos conjuntamente en el ministerio con las administraciones educativas, y en esa línea es en la que le comentaba antes que estamos trabajando.

**ADIDE:** El artículo 142 de la LOE establece como organismos responsables de la evaluación del sistema educativo al Instituto de Evaluación y los organismos correspondientes de las Administraciones educativas ¿Qué papel tendría la Inspección en la evaluación del sistema educativo?

**E.R.:** La evaluación general de diagnóstico tomará en cuenta, fundamentalmente, los resultados en competencias básicas de los alumnos, los contextos en los que se producen, y los factores que en ellos influyen y mejor los explican. Ahora bien, la evaluación del sistema educativo comprende otros aspectos fundamentales que generalmente no son abordados por una evaluación externa. Me refiero a complejos factores del funcionamiento y la organización de los centros educativos, procesos de aprendizaje, participación e implicación del conjunto de la comunidad educativa, trabajo del profesorado, funcionamiento de la propia administración, etc. Para buena parte de estos aspectos de la evaluación de los sistemas educativos que no miden con precisión evaluaciones como PISA o nuestra evaluación general de diagnóstico, es imprescindible contar con la inspección educativa, y con la propia comunidad: equipos directores, alumnos y familia.

**ADIDE:** La publicación "Panorama de la Educación 2008. Indicadores de la OCDE" ofrece una amplia gama de indicadores actualizados que permiten comparar los logros de diversos sistemas educativos a nivel internacional. El Instituto de Educación ¿va a hacer una valoración sacando conclusiones en lo que se refiere a España?

**E.R.:** El Instituto de Evaluación ha presentado un informe español sobre esta publicación de la OCDE que pretende, en un resumen apretado de sesenta páginas, resaltar los aspectos más destacados de España en comparación con la OCDE, la UE y algunos de los países más relevantes. Pero, al mismo tiempo, la mirada española pretende ser rica en información y útil para el lector español porque pone el acento en aquellos datos comparativos que permiten conocer mejor el sistema educativo español en relación con nuestro entorno.

**ADIDE:** ¿Se está elaborando el Sistema Estatal de Indicadores de la Educación para conseguir un mayor conocimiento de nuestro sistema educativo y para orientar la toma de decisiones de las instituciones educativas y de todos los sectores implicados en la educación?

**E.R.:** Efectivamente, ésta es una de las tareas habituales y constantes del Instituto que tienen como resultado la publicación electrónica del sistema estatal de indicadores de la educación y, en determinados años, publicación también en papel. La última publicación del sistema de indicadores corresponde al año 2007, versión de la cual ya hay información en la página WEB del Instituto, y próximamente aparecerá la versión en papel. En estos meses se está trabajando ya en la versión del sistema estatal de indicadores correspondientes a 2008. Además, se ha iniciado con el Grupo Técnico del Consejo Rector del Instituto de Evaluación, en el que están representadas todas las administraciones educativas, una reflexión acerca de qué aspectos del sistema

estatal deben permanecer, modificarse o enriquecerse para el próximo que abarcará los tres o cuatro años siguientes. Esta reflexión tiene como referencia fundamental la evaluación de los indicadores educativos que se elaboran por los organismos internacionales, los planteamientos de los indicadores europeos en relación con los objetivos de 2010, y otros indicadores. El objetivo es mejorar el conocimiento que el sistema de indicadores ofrece para el funcionamiento del sistema educativo y contribuir, así, a orientar tanto la definición de objetivos educativos como la toma de decisiones de todos los implicados en la educación.

**ADIDE:** El tema monográfico del presente número de la revista habla de Ciudadanía y Valores ¿Podría indicarnos cómo se está evaluando en Europa la materia Educación para la Ciudadanía?

**E.R.:** Hay un estudio internacional de la IEA (Asociación Internacional de Evaluación), el estudio ICCS, (estudio internacional sobre educación cívica y ciudadana). En este estudio, en el que en la actualidad participan 38 países, existe un "módulo europeo" a solicitud de la Unión Europea, y que ofrecerá información específica para los países de la U.E. como conjunto, además de la que proporcione para cada uno de los países participantes. El estudio se dirige a alumnos de 2º de E.S.O. Se ha realizado el piloto de este estudio en España en la primavera de 2007 y el estudio principal se realizará en marzo/abril de 2009, con una muestra estatal que afectará a unos 4.500 alumnos de ciento cincuenta centros (al menos una clase por centro), y unos 2.250 profesores (quince por centro) que atienden a estos alumnos. Después del análisis de resultados se prevé un informe final internacional para junio del 2010.

Muchas gracias

Milagros Muñoz Martín